

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 18. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre... 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 19 de Mayo de 1897

Año XIII—Núm. 3527

A LAS SEÑORAS

Un representante de los acreditados almacenes de Valladolid, titulados La Gran Ciudad de Londres

ha llegado á esta población con un variado y selecto surtido de sedas, cortes de vestido, confecciones y otros artículos de notable novedad.

Su estancia en el Hotel del Comercio, será solamente por cuatro días. 2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor R. MOBA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras y frías de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 100—1-78

Seda, algodones, estambres, hilos

para coser, bordar y croché
Botones de pasta, nácar, metal
azabache y pasamanería

Cintería de seda y lana
30 Dr. Riesco, 1 y Rúa, 7 13

SEGISMUNDO MENDEZ

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas.
Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—7

Se vende

una casa, calle de Placentinos, número 10.

De precio y condiciones pueden tratar con Gonzalo Mier, Corriño 4 y 6. Renta libre de contribución 1.650 reales. 20—18

SE VENDE

la casa núm. 23

de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —42

Corsés higiénicos y elegantes

desde 6 reales á 80

Abanicos del Japón última novedad
30 Rúa, 7 y Doctor Riesco, 11 13

SEGISMUNDO MENDEZ

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EN EL JUSTO MEDIO

Pocas cuestiones han sido tratadas por la prensa con mayor apasionamiento que la relativa á los merecimientos contraídos por el general Polavieja en su campaña contra los rebeldes tagalos, y á las manifestaciones hechas en obsequio suyo á su arribo á la Península.

De un lado las ridículas exageraciones de los que pretenden convertir la espada del general en arma de combate contra el Gobierno del señor Cánovas; de otro los partidos reaccionarios, consagrados á la irrealizable y antipatriótica tarea de atraer al servicio de su causa el que debe ser únicamente servidor de la Nación, y en gran parte las torpezas del ministerio, todo ha contribuido á sembrar la confusión más grande en los juicios formulados con ocasión del recibimiento hecho al marqués de Polavieja.

Por eso creemos merecedoras de publicidad y reproducimos con gusto las atinadas é imparciales observaciones que hace sobre el caso, en su último número, nuestro estimado colega *El Republicano Nacional*, que se expresa en la siguiente forma:

«Grandes respetos merece el bizarro militar bajo cuya dirección se dominó la rebeldía tagala en las comarcas septentrionales de la provincia de Cavite.

»Por desgracia, la significación de que ciertos elementos le han revestido, no permitirá que los demócratas, ni aun los liberales de veras, se asocien al acto.

»Sin pretenderlo y acaso sin notarlo, el general Polavieja ha consentido en representar todo lo antipático, todo lo nocivo, todo lo funesto de nuestra historia contemporánea.

»Los carlistas, al ponerle en los cuernos de la luna; los íntegros, al ofrecerle espadas de honor; las órdenes religiosas, al coronarle de laurel bendito, han hecho del que no era más que un buen soldado, personificación y símbolo de ideas que ya no tienen ni pueden tener curso.

»El marqués de Comillas, rindiéndole aparatosos homenajes, parece señalarle como el guardián futuro de todos los monopolios y de todos los privilegios.

»Los admiradores imprudentes que le glorifican alegando que al cabo de cuatro meses de mando en Filipinas, vuelve pobre á España, además de otorgarle un mérito que no lo es, suscitan en el ánimo de las gentes comparaciones tan gratuitas y desatinadas como vituperables é injustas.

»Y aquellos otros, liberales por fuera y por dentro cesaristas, que no

cesan de recordar cómo el nombramiento del célebre caudillo fué obra, no de la voluntad del gobierno constitucional, sino de más elevadas determinaciones, nos retrotraen al período, si para ellos venturoso, para la inmensa mayoría de la nación abominable, de las intrigas cortesanas y de las camarillas palaciegas.

»Muy de veras lamentamos que se atribuya tal carácter á un general valeroso, inteligente y favorecido por la fortuna, que ha prestado á la patria eminentes servicios.»

CARTA DE MADRID

Mayo 18.

Lo del día

No se habla de otra cosa, ni los periódicos escriben de más asunto, que de la «Escena de los saludos», así llamado por la prensa ministerial al incidente de anteaer en Palacio.

Lo comentó ayer un periódico democrático, planteando por él nada menos que una cuestión constitucional, y todo hace creer que el señor Cánovas le imitó ayer en Palacio. El suelto de *La Epoca*, autorizado por la Reina, ha producido verdadera sensación; y sin que ahondemos mucho en la materia, por ser tan delicada, nos limitaremos á decir que, un caso como ese, no lo recordamos en la historia de los reyes constitucionales. El que el famoso suelto llama «Desagravio debido al gobierno», ha parecido excesivo á muchos, y á todo el mundo inusitado. Realmente, la fórmula de desagravio ha podido ser otra que pareciese menos extraña.

Inconcebible la llama *El Tiempo*.

Pero mayor sensación que el suelto de *La Epoca* ha producido el artículo que hoy publica *El Nacional* y que se atribuye al señor Cánovas.

Dice, entre otras cosas, las siguientes:

«Verdaderamente es increíble que hombres que se titulan monárquicos y que pretenden defender á una Reina que, por su patriotismo, sus virtudes y su talento merece el respeto y el amor de todos los buenos patriotas españoles, entiendan que la favorecen y contribuyen á su gloria, suponiéndola capaz de tratos dobles; de verdaderas conspiraciones contra los ministros que ella puede quitar y poner libremente, y de abandono de las condiciones esenciales del régimen representativo, las cuales exigen del Rey que, por lo mismo que puede cambiar cuando guste de consejeros responsables, á los que tenga y mientras los tenga, lejos de hacerlos objeto de burlas de sus adversarios, los ampare, apoye y aliente en toda ocasión y con cualquier motivo.»

A.

Alcance de noticias

Hoy se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Habana (sin fecha).—General en jefe, desde Placetas, dice á V. E. lo siguiente:

«Verdadera dificultad tengo en dar á V. E. detalles exactos pedidos por cable 12 respecto á fuerzas en cada provincia, por tener que ejecutarlo sólo por documentos cogidos y señales que acusan presencia de núcleos en ella.

El aniquilamiento de la insurrección desde Cabo San Antonio á trocha Júcaro á Morón es un hecho palpable; los trenes circulan con regularidad, como en tiempo de paz; en el campo y alrededor entre los poblados se trabaja; la zafra se hace

sin interrupción; sólo grupos de malhechores acusan rara vez su presencia con fechorías, aprovechando descuidos de trabajadores y de guerrillas, nunca de fuerzas regulares, sin cabecillas importantes, por haber muerto ó capturado á principales.

Más que insurrección política, quedan hoy hordas criminales procedentes de antiguo y casi permanente bandidaje existente en esta isla, imposibilitados de presentarse, en su mayoría, por ser autores de delitos comunes.

En Pinar del Río, país muy montañoso, sólo quedan unos 200, 500 en Habana, 100 en Matanzas y 500 en las Villas, todos mal armados, peor vestidos, negros y mulatos en su mayoría, enemigos del trabajo, desertando á cada momento, sin atreverse á presentarse por dicha causa.

Desde Oriente, trocha Júcaro á Maisí, la insurrección ha sido batida con acierto en cuanto se ha presentado un núcleo de importancia, pero como aún no he podido activamente dedicarme á ello por excesivo trabajo en cuatro provincias casi pacificadas, donde acudieron principales cabecillas, ya casi desaparecidos, no puedo precisar número; pronóstico, no obstante, que en cuanto acumule allí más fuerzas, obtendré resultado satisfactorio, como el conseguido hasta la fecha, en poco más de un año, contando ya con elementos organizados.

Máximo Gómez anda solo con 50 hombres, y respecto de Calixto, Cebreco, Rabi y otros de la pasada guerra, los documentos cogidos prueban el estado de descomposición en que se encuentran, por no poder sostener la guerra en Occidente y negarse los de Oriente á hacer expediciones. No esperan resultado, y no tienen esperanza de éxito, ni aun en el territorio que conocen y son prácticos. —Ahumada.»

Habana (sin fecha).—Batallón de Gerona, en Cafetal Pérez (Pinar) ocupó campamentos Ducassi y Perico Delgado, causando bajas, y tuvo dos muertos.

Fuerza de Isabel la Católica, reconociendo cuarta zona línea Mariel, hizo un muerto titulado capitán.

Columna de infantería de marina, en reconocimientos por Bartolo, sorprendió campamento y partida Mella, é hizo seis muertos.

Destacamento de Punta Sierra batió grupo en Paso Viejo, é hizo tres muertos.

Presentados nueve armados y 17 sin armas. —Ahumada.

El señor ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del consejo de Aduanas y Aranceles, á don Saturnino Esteban Collantes.

Nombrando para reemplazarle al señor conde de Peñalver.

Nombrando oficial mayor de la secretaría del ministerio á don Francisco Beramendi Gaicolea secretario de la comisión de evaluación.

Para esta plaza á don Andrés Gamboa. Para la intervención de la ordenación de pagos de Hacienda, á don Pedro Francisco Gamboa.

Para la intervención de Hacienda de Valladolid, á don Juan Argenti, que es de Jaén.

Nombrando subdirector de primera del Tesoro público, á don Regino Soler, inspector de Hacienda.

Para ésta, á don Carlos Morales, delegado de Hacienda de Burgos.

En su lugar, á don Angel Vela Hidalgo, delegado de Hacienda de Cuenca.

Declarando cesante por enfermo, á don Pedro Ortega Díaz, electo delegado de Avila.

Para ésta á don Andrés Casmaño, electo de Orense.

A la de Orense, don Ignacio Vizcaino, de Murcia.

Para ésta á don Daniel Balaciá.

Para la subdirección de contribuciones directas, á don Juan María de Reles, delegado de Hacienda de Albacete.

Para ésta, á don Miguel Reboul, interventor de Hacienda en Zamora.

Nombrando delegado de Hacienda de Oviedo, á don Eustaquio López Pulido, inspector.

Para ésta, á don Eduardo del Río, delegado de Granada.

A ésta, don Domingo de Miñones.

Para la delegación de Salamanca, don Ricardo Carrasco.

Nombrando interventor de la ordenación de pagos de segunda del departamento de Cartagena, á don José Carreras, ordenador de Marina.

Modificando el concepto del tercer artículo del presupuesto del ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico de 1896 á 1897.

El señor Cánovas ha declarado esta mañana que la rectificación del suceso de anteayer en Palacio ha sido espontánea en S. M., como puede atestiguarlo un gentil-hombre del partido liberal que ayer estaba de guardia en la regia cámara. Ha negado el señor Cánovas la inspiración que se le atribuye del artículo que ayer publicó *El Liberal*.

En el ministerio de Estado se ha recibido copia del mensaje de Mac-Kinley. Confirma la versión de la prensa, limitándose á recomendar el envío de socorros á los yankees de Cuba.

A las cuatro y media se han reunido en casa del señor Sagasta todos los exministros liberales, á excepción del señor Montero, (ausente) Alvarada (enfermo) y Gamazo, que á dicha hora no se había presentado. Han negado declaraciones que se les pedían.

A las cuatro y media ha comenzado el Consejo de la presidencia que esta consagrado, como anunciamos anticipadamente, á los asuntos económicos. El señor Navarro Reverter dijo que llevaba todo lo referente al plan económico para darlo á conocer á sus compañeros, anunciando que facilitaría nota á la salida. El señor ministro de Gracia y Justicia lleva un expediente de indulto de la audiencia de Vitoria por sí daba tiempo á discutirle y el señor ministro de Fomento expedientes de acopio para carreteras de Madrid y una variación en el canal del Guadalete. Los demás ministros no llevan ningún asunto para resolver.

En breve será nombrado comandante del cañonero «Nueva España», el teniente de navío de primera clase don Eduardo Capelástegui, que actualmente presta servicio en el ministerio de Marina.

Se han concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, al intendente de Marina don Ferrol don Leandro Saralegui.

S. M. la Reina firmará mañana el nombramiento de comandante del crucero «Marqués de la Ensenada», á favor del capitán de fragata don José Sidrach y los ascensos con motivo de la muerte del teniente de navío señor Osset, que hace cuatro días anticipamos.

En el negociado de la prensa del ministerio de Marina se han facilitado hoy las siguientes noticias.

Los capitanes generales de los departamentos recibieron Corte ayer con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, asistiendo todas las autoridades civiles y militares y los individuos del cuerpo consular. Al dar cuenta al ministro del resultado de dichas recepciones, le ruegan eleve á los pies del trono la más respetuosa felicitación. El jefe de la escuadra también ha teleografiado en idéntico sentido.

El presidente de la sección de la Cruz Roja, de Mazarón, ha teleografiado al general Beránger notificándole que dicho centro ha presentado una solicitud al Ayuntamiento con 215 firmas de vecinos solicitando

do cambien el nombre de una de las calles y le pongan el del general Beránger, con motivo del fomento de la escuadra. Una comisión del Ayuntamiento vendrá á entregarle copia del acta.

A las seis han salido del domicilio del señor Sagasta los exministros del partido liberal allí reunidos. El señor Gamazo asistió también á la reunión y los que á ella faltaron, antes mencionados, han escrito al señor Sagasta manifestándole que desde luego prestan su conformidad á lo que se acuerde.

Según hemos oído á varios de dichos exministros, el discurso del señor Sagasta se ha limitado á exponer la tendencia del que pronunciará mañana en el Senado, y que consiste en declarar de un modo terminante que la tregua concedida por el partido liberal y la benevolencia que éste ha observado hacia la actual situación, han cesado por completo, y por lo tanto el partido liberal, tanto en una como en otra Cámara, examinará severamente la conducta del Gobierno en todas las cuestiones políticas.

Esta es la síntesis del discurso que pronunciará mañana el jefe del partido liberal ante las minorías parlamentarias.

También han hablado el señor marqués de la Vega de Armijo y don Pío Gullón.

En los círculos políticos se comenta con viveza el acuerdo de la reunión de exministros, en que fundan grandes esperanzas los liberales.

Algún exministro fusionista ha censurado vivamente el proceder del señor Cánovas en la llamada cuestión de confianza.

Telegrafían de Nueva York que Morgan ha dicho á los periodistas que cree que su propuesta obtendrá el voto de la mayoría de las Cámaras.

Sus adversarios dicen que obtendrá una minoría exigua, pero no puede tener carácter preceptivo sin grave riesgo de una guerra con España.

Se ha verificado la botadura del submarino «Holland». Los inteligentes dicen que se trata de una invención de grandes y positivos resultados prácticos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas.
- Menestra de cordero.
- Ternera con jardinera
- Solomillo á la macedonia.
- Riñones al Jerez.
- Merluza á la marinera.
- Espárragos á la vinagreta.
- Entrecocks con guisantes.
- Rosbif á la inglesa.
- Perdiz con champignon
- Pollo en su jugo.
- Chateaubrian con trufas.
- Bisteks á la paja.
- Chuletas á la milanese.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Con motivo de celebrarse las ferias en Cáceres, se lidiarán en los días 31 de Mayo y 1º de Junio dos magníficas corridas de toros, de don Anastasio Martín una, y de Veragua otra, por Mazzantini, Bombita y sus cuadrillas.

Se encuentra más aliviado de su indisposición nuestro distinguido amigo don Indalecio Cuesta.

Por la junta provincial ha sido nombrado cajero interino de los fondos de primera enseñanza, don José Gutiérrez Sánchez.

Hoy se reúne el claustro de profesores de la facultad de Derecho, para acordar la

designación de tribunales que han de examinar en Junio.

Tan pronto como se haga pública dicha designación, la daremos á conocer á nuestros lectores.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Salamanca, don Ricardo Carrasco.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta ciudad, por no haberse reunido número suficiente el lunes para celebrar la ordinaria.

Por cierto que ya van tres ó cuatro sesiones sin que recibamos la nota de los asuntos puestos al despacho, siendo esa la causa de que no la hayamos dado á conocer, como de costumbre.

El día 10 del próximo Junio comenzarán en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de ingreso en la misma, para los alumnos que hayan de seguir cursando la carrera del magisterio.

Señoras de las calles

de la Rua, Dr. Riesco y afluyentes á ellas. Todos los artículos de mercería, comprados en los comercios de Méndez, que los encontráis más cerca y á precios bien convenientes. 30-13

Comercios de sedas Rua, 7 y Dr. Riesco, 1

SEGISMUNDO MENDEZ

Desde Lumbrales nos comunican que hace algunos días se inauguró el primer establecimiento tipográfico que ha habido en aquella importante villa.

El fundador, nuestro particular amigo don Joaquín Chico, que es persona inteligente y de iniciativas, ha de dar á su imprenta, dentro de los modestos límites en que puede moverse, todo el desarrollo posible.

Por la guardia civil del puesto de La Alberca ha sido detenido y puesto á disposición del juez, el vecino de dicho pueblo Manuel Prieto, quien con una piedra produjo algunas lesiones á su convecino Martín Becerro.

La causa de la riña fué el que el primero creyó que le había ocasionado el segundo daños en su propiedad.

Ayer mañana promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Verdura dos mujeres, las que concluyeron por venirse á las manos, dando así un espectáculo divertido y barato al numeroso público que á aquellas horas llenaba dicha plaza.

Una de las combatientes, en el calor de la improvisación, se dirigió á un puesto de zapatero que próximo al lugar de la pelea había, y arrebatando de allí una horma de zapato, descargó tan terrible golpe á su contrinca en la cabeza, que ésta quedó fuera de combate enseguida, teniendo que ser conducida á la casa de socorro, donde fué curada de una herida contusa.

El viernes pasado descargó una horrosa tormenta en el pueblo de Sieteiglesias, que produjo destrozos de consideración.

El pueblo se inundó por completo, teniendo los vecinos que abandonar las casas y refugiarse en los puntos más altos del término.

Algunas casas se hundieron y las cosechas quedaron arrasadas en unos dos kilómetros de extensión.

Desgracias personales no ocurrió ninguna que sepamos.

Aquel vecindario queda en completo estado de miseria, por lo que las autoridades piensan reclamar el auxilio de los poderes públicos.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda, el delegado que fué de esta provincia, don Eduardo del Río Pinzón.

Días pasados se firmó la nueva constitución del condominio del Teatro Bretón, que se compone, hasta ahora, de los señores siguientes:

- Doña Inocenta Sánchez Ventura.
- » Luisa Bermúdez de Castro de Pastors.
- Don Carlos Aparicio.
- » Enrique Esperabé Arteaga.
- » Miguel de Lis.

Don Rafael Guervós.

- » Joaquín Asián.
 - » Gerónimo Cid.
 - » Juan Francisco González.
 - » José Miguel Motta.
 - » Felipe Bautista Ramos.
 - » Carlos Luna.
 - » Luciano Palomero.
 - » Jacinto Ibañez.
 - » José Villar.
- Señor Conde de Aldana.
Don Juan C. Mirat.
- » Vicente Oliva.
 - » Joaquín de la Peña.
 - » Juan Antonio Hernández.
 - » Miguel Rodríguez Brusi.
 - » Alfredo Sánchez Moyano.
 - » Juan de Lafuente.
 - » Rodolfo Hernández.
 - » José López Alonso.

Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público, en las salas de esta Audiencia, las causas siguientes:

En la primera, una procedente del juzgado de esta capital, por lesiones, contra Angel Mellado.

Es ponente el señor Sánchez, defensor el señor Gándara y procurador el señor Martín.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Vicente Martín Gutiérrez, por hurto.

Es ponente el señor Salas, defensor el señor Estella y procurador el señor Almeida.

A continuación se verá otra procedente del juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Luis Gómez.

Es ponente el señor Aparicio, defensor el señor Ceballos y procurador el señor Cimas.

LA CARTA

—Y las cartas que recibe la señora ¿son muy frecuentes?—preguntó el barón de Brennes á la doncella de su esposa.

—Desde hace algún tiempo, si señor—respondió la preguntada.

—¿Cuándo llegó la última?

—Anteayer.

—¿No se fijó usted en la procedencia?

—Sí, señor; venía de París.

—Está bien; es todo lo que deseaba saber... ¡Ah! no diga usted una palabra de lo que hemos hablado.

—El barón Carlos de Brennes se había casado un año antes con su prima Isabel, á quien adoraba y de quien recibía constantes pruebas de inmenso cariño. Pero era celoso, extremadamente celoso, tanto como Otelo; para su completa semejanza con el moro de Venecia, únicamente le faltaba la ferocidad.

Y hacía ya algún tiempo que observaba en su esposa cierta preocupación, que no estaba en armonía ni con el carácter de la lindísima joven ni con los encantos y placeres de una existencia embellecida por el Amor y por la Fortuna.

Siempre que él quiso saber, interrogándola cariñosamente, el motivo de tal preocupación, vió que ella se ruborizaba y que esforzándose para parecer tranquila y risueña, afirmaba de un modo categórico:

—Soy feliz, completamente feliz.

Dicho esto, acercaba la frente á los labios de su marido que depositaba en ella un beso y no se atrevía á insistir, pero quedaba sumamente disgustado.

Un día, al entrar en el «budoir» de su esposa, que no se encontraba allí, vió en el suelo menudísimos trozos de una carta que él intentó reconstituir, sin lograr su propósito.

Alos pocos minutos llamó á su ayuda de cámara para darle una orden, y le dijeron que había salido á llevar al correo una carta de la señora, la cual había marchado inmediatamente después.

Estas noticias produjéronle muy desagradable impresión.

¿De quién era la carta en cuyos fragmentos no pudo leer una palabra entera? ¿A quién escribía Isabel?

La duda, una duda horrible, invadió el espíritu del barón y le sugirió la idea de interrogar á la doncella de su esposa.

Por la tarde, al entrar en el hotel, vió al portero con una carta en la mano. Fué á cogerla y oyó que aquel decía:

—Es para la señora.

—¡A ver!—exclamó no pudiendo conte-

nerse. Y examinó rápidamente el sobre. La lectura era clara y acusaba un pulso firme. El sello de la administración de salida decía: «París.—Calle del Temple».

—Súbala usted enseguida—exclamó el barón devolviendo la carta y dirigiéndose a sus habitaciones por la escalera principal, mientras el portero atravesaba el patio para subir por la de servicio.

Diez minutos más tarde, al presentarse Carlos en el «abouoir» de su esposa, vió reflejada en el semblante de esta una grácilísima contrariedad.

Cambiaron breves y cariñosas frases, y de pronto dijo él con apresuramiento: —¿Y esa carta?...

—¿Qué carta?—exclamó ella extremeándose violentamente.

—La carta que has recibido hace pocos instantes... ¿de quién es?

—¡Ah, sí! ya no me acordaba... de mi modista.

Y volvió la cabeza para ocultar su turbación, fingiendo que comparaba dos muestras de bordado que tenía en la mano.

Después de breve silencio, habló el barón con voz opaca:

—Creo que tu modista vive en la Avenida de la Opera, y la carta trae el sello de la administración de la calle del Temple.

—Es posible—respondió ella cada vez menos dueña de sí.—No me he fijado... No sé...

—Mira el sobre y verás... A menos que yo me haya equivocado. ¿La tienes ahí?

—No, no la tengo... no sé donde la he dejado.

—¡Pero si acaban de entregártela!

—Sí, pero... ¿dónde la habré dejado, Dios mío?... No me escribe más que cuatro líneas... Una consulta que le hice sobre el arreglo del vestido color de perla.

—¡Isabel!—gritó Carlos levantándose bruscamente y acercándose en actitud amenazadora á su esposa—¡dame esa carta!

La joven baronesa miró á su marido con asombro; sus ojos llenáronse de lágrimas al preguntar con tembloroso acento:

—Pero... ¿qué es lo que te figuras?

—No necesito figurarme lo que estoy viendo con toda claridad... ¡Venga esa carta, Isabel!

Ella, enjugando su llanto, replicó con esquisita dulzura:

—Si no viera, como veo en tus infundadas sospechas, la prueba más grande de tu amor, no te perdonaría la grave ofensa que me haces al suponer lo que no existe, lo que no puede existir nunca... Desecna esos viles pensamientos que te enloquecen...

—No perdamos el tiempo, Isabel. Dame la carta.

—¿Y si no quiero?—dijo ella irguiéndose y dando á su atrevida pregunta áspera entonación.

—Si no quieres—balbuceó el barón mostrando en la expresión de su rostro lo horrible de sus sufrimientos—si no accedes á mi ruego, ni obedeces mi mandato... ¡no sé, no sé lo que haré para apoderarme de la prueba de mí... Ella no le dejó terminar, con movimiento rápido le tapó la boca con una mano, diciéndole:

—¡Calla!—toma la carta y conste que eres tú quien obliga á descubrir lo que deseaba tener muy oculto.

Le dió un papel y se dejó caer sobre el diván.

En el semblante del barón se operó un cambio completo tan pronto como hubo leído las primeras líneas. La carta estaba escrita por una joven, seducida por él tres años antes y abandonada en unión del inocente niño, fruto de aquel capricho amoroso, cuando comenzó á hacer la corte á su prima.

La infeliz mujer colmaba de bendiciones á la baronesa por el último socorro que de ésta había recibido y, sobre todo, por haberle proporcionado una ocupación que le proporcionaba recursos suficientes para asegurar su bienestar y la educación del niño.

Terminada la lectura, Carlos cayó de rodillas ante su angelical esposa, estrechando y besando las manos que ella le abandonó, y pidiendo perdón con voz emocionada.

Isabel, poseída de inmensa satisfacción que era fácil de ver á través de las lágrimas que brotaban de sus hermosos ojos, preguntó cariñosamente á su esposo:

—¿No te parece que un marido no debe ejercer su autoridad despótica en ciertos casos?

El barón respondió á esta pregunta con un tierno y cariñosísimo abrazo.

ALPHONSE BOUBERT.

TELEGRAMAS

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

Madrid 19.—Telegrafía de Washington que el mensaje del presidente Mac-Kinley se reduce á pedir que se socorra á los yankees residentes en Cuba, que estén necesitados, facilitándole también la repatriación, si así lo desean.

El Senado acordó lo propuesto por el mensaje presidencial y quedó aplazado lo demás del asunto.

QUITA Y PON

Madrid 19.—También se acordó en ese Consejo la creación del obispado de Valladolid, suprimiéndose en cambio el de Zaragoza.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se aprobaron numerosos expedientes de Hacienda; se examinaron los presupuestos, y estudióse la amortización del déficit que produjo el empréstito.

OTROS ASUNTOS

Madrid 19.—Se negaron dos indultos de la pena de muerte correspondientes á la Audiencia de Alava.

Y, por último, se fijó el cupo de las fuerzas de mar y tierra.

LA COMUNICACION A LAS CORTES

Madrid 19.—Al salir del Consejo manifestó el señor Cánovas que la comunicación que dirigirá el Gobierno á las Cortes será un proyecto de ley, habiendo quedado ya firmado por los ministros.

EL INCIDENTE REGIO

Madrid 19.—También añadió el señor Cánovas, que la opinión de autorizados fusionistas respecto al incidente entre la Reina y Polavieja, es favorable al Gobierno, opinión que la refleja «El Liberal» de ayer.

BARCOS YANKEES A CUBA

Madrid 19.—Telegrafía de Washington que zarparon para Cuba el remolcador «Jóves» y un barco piloto conduciendo viveres y municiones.

EL ARMISTICIO

Madrid 19.—Turquía ha accedido á que se entablen negociaciones para la paz, habiendo izado el ejército turco en su campamento la bandera blanca, proclamando así el armisticio.

LA SERENATA A POLAVIEJA

Madrid 19.—Terminada la serenata con que el pueblo ha obsequiado al general Polavieja, algunos grupos de estudiantes intentaron organizar una manifestación, dirigiéndose á las redacciones de «El Imparcial» y «El Liberal», y al teatro de la Zuzuela, profiriendo vítores y aclamaciones.

LOS CONSABIDOS PALOS

Madrid 19.—Algunos civiles de caballería siguieron á los manifestantes, hasta que concluyeron por disolverlos. Como de costumbre, hubo palos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves 20.—San Baudilio, subdiácono y mártir.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Sancti-Spíritus.—Se hará al obscurecer

la traslación procesional desde la capilla á Sancti Spíritus de la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

Clerecía.—Mes de las flores.

San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita de Casia.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba EMISION DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 44º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1º de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 19 bolas, en representación de las 19 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.854 bolas sorteables, deducidas ya las 546 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1897.—El secretario general, Aristides de Arriano.—Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriño, 17.

Medias y Calcetines

Bonito colorido y negro indestructible Pasamanerías y toreras de encaje 30 Toro, 1 y Rua, 7 13

SEGISMUNDO MENDEZ

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas 90 San Pablo, 15 7

SE VENDE la dehesa llamada el Mouta vo, número 2. Para tratar del precio y condiciones, calle del Doctor Riesco, número 76. 30-7

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, comedores, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

¡Socorro...o...o...!

¿Qué quieres, Amparo? —Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas,

una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120-4

Despacho de Vinos

JUAN DEL REY, NUMERO 5

El cosechero de vinos de Sanzoles Eduardo Domínguez, situado en la calle de Zamora, ha trasladado el despacho á la de Juan del Rey, número 5. Este establecimiento expende vino puro á 20 y 25 céntimos cuartillo, y al por mayor, se sirve á domicilio con la mayor prontitud.

No confundirse: 8-4

Juán del Rey, número 5

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ribera del Puente, bajando de la Puerta del Río á la derecha. Del precio y condiciones informarán el procurador Francisco Merino ó en esta administración. 13

Disponible

Se venden las casas calle del Pozo-Hilera, número 34 y Peña 2ª, número 26, la primera con puerta accesoria para el paseo. Del precio y condiciones informará don Dimas Andrés García, vecino de esta capital, Peña 2ª, número 12. 30-16

Guantes de seda é hilo

en blanco, negro y color Encajes en negro, blanco, crudo y manteca 30 Rua, 7 y Herreros, 1 13

SEGISMUNDO MENDEZ

MANUEL DE VEGA CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —2

Disponible

TRASPASO. Se hace en buenas condiciones de una tienda en el Arrabal del Puente. Para tratar en la Posada de las Tablas. d-6

SE VENDE la casa calle de Librerías, número 64. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, número 34. 30-16

SE CONVOCA al gremio de carboneros para junta de agravios, que tendrá lugar en la calle Peña 2ª, número 51, el día 19 de Mayo de 1897.—El síndico, Francisco Díez Pérez.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de Paris.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: **PRECIO FIJO INALTERABLE**

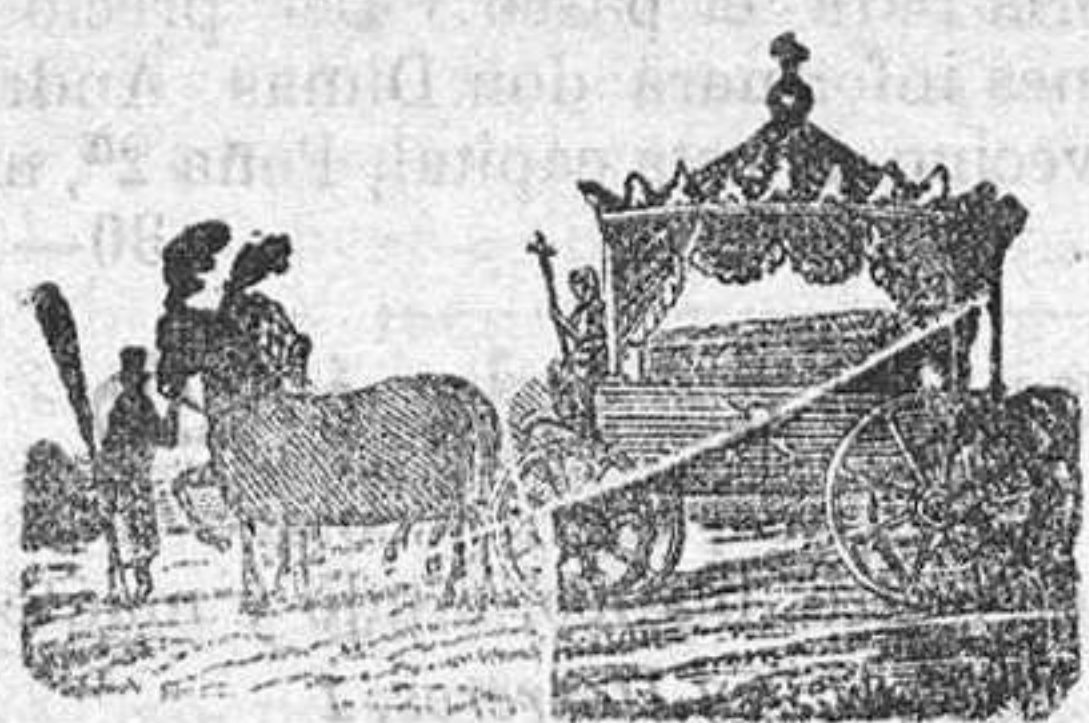
Dirección para la correspondencia: **AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID**

LA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO 28,



Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales

Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid**



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 " CORRILLO " 28

TRASPASO DEL CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

SALAMANCA

Por fallecimiento de uno de los dueños, y por haber tomado el traspaso del Hotel del Comercio el socio y gerente del Café Suizo, se traspasa este antiguo y acreditadísimo establecimiento, recién decorado y amueblado, con grandes existencias de todo género, hermosos salones de café y comedores, y en el piso principal el Circulo Mercantil é Industrial con 400 socios.

Dirigirse á los señores Ramos, Santos y Compañía, Café Suizo, Salamanca, quienes facilitarán toda clase de detalles.

EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne produce al diente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE